

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DISOLUCIÓN DE EMPRESAS**

24062 *ALMIGAR INVERSIONES, SICAV, S.A.
(EN LIQUIDACIÓN)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 29 de diciembre de 2010, acordó por el 73,23% del capital suscrito y desembolsado de la Sociedad, la disolución y liquidación simultánea de la Sociedad, aprobando el Balance Final de Liquidación cerrado a dicha fecha.

Madrid, 15 de junio de 2011.- El Secretario, Miguel Villa Díez.

ID: A110051049-1